

BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.

Urb. Vista Hermosa, calle Los Ficus, Nro. 3 y Los Naranjos
Santo Domingo- Ecuador
TELÉF. 022744-904 Celular 0997146181

Santo Domingo, a 26 de Agosto de 2016

Señora
Sandra María Coronel Cueva
Presente.-

De mi consideración:

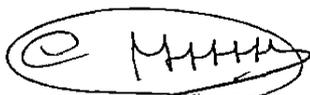
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas, celebrada el 25 de Agosto de 2016, resolvió nombrarle a usted para el cargo de PRESIDENTA de la Compañía BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A., función que las desempeñará por el lapso de dos años.

La compañía fue creada mediante escritura pública de Constitución celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santo Domingo, el 6 de Julio de 2012, aprobada mediante Resolución Nro. SC.II.DJC.Q.12.004198 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 13 de Agosto de 2012, y se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 20 de Agosto de 2012, bajo repertorio Nro. 1323, inscripción Nro. 107, Tomo 46 del Registro Mercantil.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Sin otro particular deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,



Mónica del Cisne Coronel Cueva
GERENTA BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.



Yo, Sandra María Coronel Cueva, acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.- Santo Domingo, a 26 de Agosto de 2016


Sandra María Coronel Cueva
C.I. 170769892-2
PRESIDENTA BALSAS Y PALMAS
CORONEL CUEVA S.A.



TRÁMITE NÚMERO: 5087

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	516
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALSAS Y PALMAS CORONEL CUEVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL CUEVA SANDRA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1707698922
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

